

1 presidente del directorio, señor José Manuel Arias, expresó: “Tenemos dos actas, el acta
2 598 y el acta 599, ¿alguna observación a las actas?”.
3 Los señores directores no tuvieron observaciones y acordaron aprobar las citadas actas.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión
6 ordinaria número 598 y el acta de la sesión extraordinaria número 599 de la Junta Directiva de BN
7 Vital, OPC, S. A., celebradas el 24 y 28 de marzo del 2025, respectivamente.

8 (J.M.A.P.)
9

10 **ARTÍCULO 12.º**
11

12 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó la carta del 26 de marzo del 2025,
13 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual
14 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 13.º,
15 sesión 12.744, celebrada el 24 de marzo del 2025, en el que se tuvo por presentado **Informe Anual**
16 **de Evaluación y Gestión de los Órganos del CFBNCR, 2024**, el cual consolida los resultados
17 obtenidos de la aplicación del modelo definido por la Junta Directiva General para evaluar la
18 gestión de los órganos de dirección del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica,
19 en atención a los requerimientos normativos vigentes para ese periodo; además, se acogen las
20 recomendaciones contenidas en el citado informe y se remite a las juntas directivas de las
21 sociedades anónimas, para lo que corresponda.

22 Del citado informe de resultados, en lo que más interesa a esta sociedad, se consigna que la nota
23 obtenida en la evaluación de la gestión corresponde a un 98,9%, que consolida la dimensión
24 cuantitativa y cualitativa. Asimismo, se incluye la verificación correspondiente a los criterios de
25 experiencia, honestidad e integridad, gestión de conflictos de interés, dedicación de tiempo y
26 formación académica y conocimientos de los miembros de este órgano de dirección, en atención
27 a lo establecido en el *Acuerdo Conassif 15-22, Reglamento sobre Idoneidad y Desempeño de los*
28 *Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de Entidades y Empresas Supervisadas*.
29 El director Arias Porras consultó: “No sé si hay alguna pregunta o inquietud acerca de este acuerdo
30 tomado por la Junta Directiva General”.

31 El director Alvarado Delgado respondió: “No, señor”.

32 La directora Rodríguez Quesada indicó: “Ninguna”.

33 El director Arias Porras expresó: “Lo podríamos dar por recibido en vista que todo está claro”.

34 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

35 **Resolución**

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el **Informe**
37 **Anual de Evaluación y Gestión de los Órganos del CFBNCR, 2024**, el cual consolida los
38 resultados obtenidos de la aplicación del modelo definido por la Junta Directiva General para
39 evaluar la gestión de los órganos de dirección del Conglomerado Financiero Banco Nacional de
40 Costa Rica, en atención a los requerimientos normativos vigentes para ese periodo, de
41 conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo
42 13.º, sesión n.º 12.744, celebrada el 24 de marzo del 2025, contenido en la carta del 26 del mismo
43 mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional.
44 Comuníquese a Gerencia General.

45 (M.V.A.)
46
47

48 **ARTÍCULO 13.º**
49

50 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó la carta de fecha 19 de marzo del 2025,
51 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, en la cual
52 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º,
53 sesión n.º 12.741, celebrada el 11 de marzo del mismo año, en el que se aprobó la propuesta de
54 **Plan de formación 2025** para las juntas directivas del Conglomerado Financiero Banco Nacional,
55 según los términos del documento *Plan de formación JD, Ejecución 2024-Propuesta 2025*,

1 elaborado por la Dirección Gente BN, adjunto al resumen ejecutivo DGBN-162-2025, de fecha 6
2 del mismo mes (anexo en esta ocasión), y, además, se resolvió elevarlo a conocimiento de las
3 juntas directivas de las sociedades anónimas para lo que corresponda. Al respecto, expuso: “Este
4 es el plan de formación para los miembros de Junta Directiva, que, en realidad, también para irlo
5 adelantando, básicamente tenemos programadas cuatro capacitaciones. Recordar que previamente
6 hubo un ejercicio donde cada uno de ustedes respondió a una serie de preguntas, y de ahí se derivó
7 cuáles eran las necesidades de capacitación, de manera tal que hay algunas que van en:
8 actualización en la gestión del riesgo, en planeación estratégica, requerimientos legales, dirección
9 de proyectos y la actualización en materia de pensiones para miembros de Junta Directiva. La
10 única que es para todos los miembros de Junta Directiva es la número cuatro, que es actualización
11 en materia de pensiones 2025. La uno, dos y tres tendrá diferentes, no participarán todos; por
12 ejemplo: en una participará don Adrián, en otro estará don Adrián con doña Ana Cecilia, don
13 Adrián y Ana Cecilia estarán conmigo en la de proyectos y metodologías ágiles. Pero, esa es.
14 Tengo entendido que tenemos que incorporar una, que vamos a revisar, que creo que se llama
15 finanzas cuánticas, que es algo que se ha discutido a nivel de algunas otras juntas directivas del
16 Conglomerado y que se quiere que se vea a nivel de todas las sociedades, entonces, eso estaría
17 luego por incorporarse”.

18 El director Arias Porras indicó: “O.K. De acuerdo. ¿Alguna inquietud?”.

19 El director Alvarado Delgado respondió: “No, señor”.

20 El director Quiros Núñez dijo: “No, señor”.

21 Los señores directores estuvieron de acuerdo en dar este asunto por recibido.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la carta de
24 fecha 19 de marzo del 2025, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
25 Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva
26 General en el artículo 7.º, sesión n.º 12.741, celebrada el 11 de marzo del mismo año, en el que
27 se aprobó la propuesta de **Plan de formación 2025** para las juntas directivas del Conglomerado
28 Financiero Banco Nacional, según los términos del documento **Plan de formación JD, Ejecución**
29 **2024-Propuesta 2025**, elaborado por la Dirección Gente BN, adjunto al resumen ejecutivo DGBN-
30 162-2025, de fecha 6 del mismo mes.

31 **Comuníquese** Gerencia General.

32 (M.V.A.)
33
34

35 **ARTÍCULO 14.º**

36 Finalmente, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, dijo: “Validamos la
37 grabación”.

38 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, sin inconvenientes”.

39 El director Arias Porras expresó: “O.K., muchísimas gracias a todos. Feliz tarde”.

40 (J.M.A.P)
41
42 A las once horas con cincuenta y ocho minutos se levantó la sesión.
43
44

PRESIDENTE



SECRETARIO



45 MBA. José Manuel Arias Porras
46
47

MBA. Jaime Murillo Víquez

48 Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
49 tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”